

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Avda, Bolivia 5150-4400 SALTA

SALTA, 27 de Diciembre de 2018

EXP-EXA: 8538/2018

RES. D. Nº 722/2018

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Licuime, Karina Luciana - L.U. Nº 221.649, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Química (Facultad de Ingeniería) Universidad Nacional de Salta, con las que corresponden a la carrera de Analista Químico de esta Facultad;

CONSIDERANDO

Las opiniones de las cátedras respectivas y el dictamen final de la Comisión de Carrera de Analista Químico, que corre agregado a fs. 27 de las presentes actuaciones:

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar reconocimiento a la Srta. Licuime, Karina Luciana – L.U. N° 221.649 de asignaturas aprobadas en a carrera de Ingeniería Química, con las que corresponden a la carrera de Analista Químico, de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTOS TOTALES:

ANALISTA QUIMICO (PLAN 2011)		INGENIERIA QUIMICA (FACULTAD DE INGENIERIA) U.N.Sa.
MATEMATICA 1	Por	Algebra Lineal y Geometría Analítica y Análisis Matemático I
MATEMATICA 2	Por	Análisis Matemático I

Son: 2 (dos) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación.

Cumplido, ARCHIVESE.

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.